

# JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SANTA LUCIA

## Estructura Organizacional

---

La estructura organizacional de una Junta Distrital o Ayuntamiento Municipal está diseñada para garantizar una gestión eficiente, transparente y participativa de los recursos públicos y los servicios municipales. A continuación, se detalla una estructura organizacional típica:

### 1. Órganos de Gobierno

- Alcalde o Director Distrital: Máxima autoridad ejecutiva.
- Concejo de Regidores o Vocales: Órgano normativo y de fiscalización.
- Vicealcalde o Subdirector Distrital (si aplica): Apoya en funciones ejecutivas.

### 2. Órganos de Apoyo Administrativo

- Secretaría Municipal o Distrital: Encargada de la documentación y apoyo administrativo.
- Tesorería: Administración financiera y contable del ayuntamiento.
- Departamento de Recursos Humanos: Gestión del personal.
- Departamento de Compras y Contrataciones: Procesos de adquisición de bienes y servicios.

### 3. Órganos Técnicos y Operativos

- Departamento de Planeamiento Urbano: Ordenamiento y desarrollo urbano.
- Obras Públicas Municipales: Construcción y mantenimiento de infraestructura.
- Servicios Municipales: Aseo urbano, alumbrado, cementerios, entre otros.
- Medio Ambiente: Gestión ambiental y ornato.
- Seguridad Ciudadana (si aplica): Coordinación con la Policía Municipal.

### 4. Unidades de Apoyo y Transparencia

- Oficina de Acceso a la Información (OAI): Garantiza la transparencia y el derecho a la información pública.
- Unidad de Planificación y Desarrollo: Diseña y monitorea los planes de desarrollo municipal.
- Oficina de Libre Acceso a la Información Pública: Garantiza la transparencia institucional.

### 5. Juntas de Vecinos y Participación Comunitaria

- Espacios para la participación ciudadana en la toma de decisiones locales.